

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
LISTADO DE ESTADO

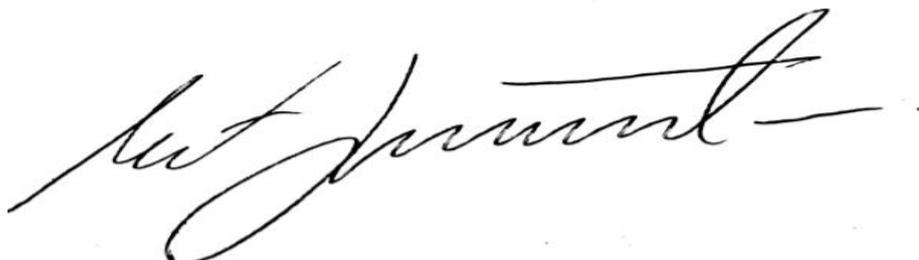
ESTADO N° 44

FECHA: 26 DE MAYO DE 2020

N° PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO/ SENTENCIA
2020-035	ACCIÓN DE TUTELA	EDUIN RICARDO MENDOZA PRADA como agente oficioso de LINA MARIA MENDOZA RODRIGUEZ	EL DIRECTOR DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES "JOSE MARIA CORDOBA" Y LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO ADMITE	22/05/2020
35-2020-240-01	IMPUGNACIÓN DE TUTELA	NONPLUS ULTRA S.A.	JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	AVOCA CONOCIMIENTO	22/05/2020
2020-032	ACCIÓN DE TUTELA	CARMEN ELIZABETH COLMENARES GONZALEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	FALLO DE TUTELA	22/05/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha 26 de mayo de 2020 y la hora de las 8:00 a, se fija el presente estado por el término legal de un día se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

Ahora bien en observancia de los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11532 del Consejo Superior de la Judicatura, las posteriores actuaciones en el presente proceso deberán adelantarlas a través de la dirección de correo electrónico institucional del Juzgado: j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co



MARTIN AUGUSTO SARMIENTO POSADA
Secretario